**Secretaría de Cultura de la Ciudad de México**

**Minuta**

6 de mayo de 2016

 Sede: Subdirección Ejes Transversales

**Asistentes:**

|  |  |
| --- | --- |
|  **Orquesta Filarmónica** | **Subdirección de Ejes Transversales** |
| Miguel Roberto Mejía Uribe | Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México | Elizabeth Macín Lara | Subdirección de Ejes Transversales |
|  |  |  |  |
|  |  | Gisela Mendoza | Apoyo Subdirección Ejes Transversales |

* La reunión tuvo como objetivo una toma de contacto entre la Dirección de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México y la Subdirección de Ejes Transversales con el fin de definir algunas líneas de trabajo en conjunto que permitan implementar enfoques de Género y Derechos Humanos dentro del quehacer cotidiano de la Orquesta
* Se propuso nombrar algunas personas que funjan como enlaces entre ambas instancias, todo esto con la finalidad de que propongan actividades o proyectos específicos, acordes a la naturaleza de su ámbito de competencia, que permitan que el presupuesto etiquetado para políticas de Género y Derechos Humanos sea ejercido desde la Dirección de la Orquesta
* Se hizo hincapié en la necesidad de que se integre lenguaje incluyente dentro de las convocatorias que emita la Orquesta.
* Se trató el tema de la accesibilidad de las personas con discapacidad a las salas de concierto.
* Se trató el tema de acoso y discriminación laboral

**ACUERDOS:**

|  |
| --- |
| 1.- Se acordó trabajar en colaboración a partir del nombramiento de una persona, por recinto patrimonial, que ejerza como enlace entre ambas instancias |
| 2.-Se acordó que las personas designadas como enlace acudirán a los talleres de capacitación sobre políticas de Género y Derechos Humanos |
| 3.-Se acordó que los enlaces propondrán actividades o proyectos específicos que tengan que ver con diversidad sexual, políticas de género, accesibilidad y Derechos Humanos. |
| 4.- Se acordó que los textos de las convocatorias serán enviados para su revisión a la Subdirección de Ejes Transversales con el fin de que su redacción vaya acorde con las políticas de Género. |
| 5.-Se acordó que se estudiará el asunto del acoso laboral, y se solicitó el envío del documento en el que se establecen las bases de operación con la finalidad de dar un seguimiento adecuado al caso específico. |